DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Monclova

Monclova, Coahuila; á Viernes 7 de Febrero de 2014

C. Víctor Enrique Ontiveros Delgado
VICTOR ENRIQUE ONTIVEROS DELGADO

Asunto: **DICTAMEN PARA FUNDAMENTO DE FALLO**

Por medio de la presente me es grato informarle respecto a su Presupuesto de concurso num. **CO-D-011-2014** referente a la obra: **HABILITACION DE CALLE VERACRUZ ENTRE INTERNACIONAL Y UZMAN, CALLE TENOCHTITLAN ENTRE UZMAN Y ESCUADRON 201 COL. CHINAMECA**, en la Cd. de Monclova, Coahuila, ha sido seleccionado en base a ser la oferta más económica, siendo desechadas las demás propuestas. Esto es debido a que lo anterior conviene a los intereses de esta Presidencia Municipal.

Le suplico por favor se presente en nuestras oficinas, en los siguientes 2 días hábiles, en el departamento de Planeación y Control Técnico, para que proceda a firmar el contrato correspondiente, y entregarle una copia para el tramite de la (s) fianza (s) y esta se entregue en un lapso de 10 días hábiles, así mismo entregarle un listado de documentación necesaria para la integración del expediente de esta obra, así como el instructivo de facturación.

Sin más por el momento y en espera de vernos favorecidos con lo anterior, quedo de Usted.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
H. AYUNTAMIENTO
2014-2017
MONCLOVA, COAH.

ATENTAMENTE

Ing. Jesús Alfredo Paredes López
Director de Obras Públicas

RECIBI
7-FEB 2014